

EDICTOS

Juzgados militares

Por el presente se cita y emplaza a Antonio Martínez Sánchez, hijo de David y de Herminia, natural de Rabat (Marruecos), nacido el día 23 de febrero de 1945 y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que comparezca en el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz ante el Juez Instructor, Comandante de Infantería de Marina, don Víctor Gutiérrez Jiménez, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente, a fin de ser notificado del fallo sin declaración

de responsabilidad del expediente judicial número 35 de 1968, que se instruyó al mismo por falta de no incorporación a filas.

Dado en Cádiz a trece de abril de mil novecientos setenta. — El Comandante, Juez Instructor, Víctor Gutiérrez Jiménez. — (1314.)

Juzgados civiles

Por el presente, se hace saber al denunciado Antonio Lozano Cruz, mayor de edad, vecino de Barcelona, y en la actualidad en ignorado paradero, que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 47 de 1970 por imprudencia, a virtud de denuncia de María Aurora Yllarregui González, se ha dictado sentencia

con fecha de hoy, por la que se condena a dicho denunciado como autor responsable de la falta prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal vigente a la pena de trescientas pesetas de multa, a que indemnice a la perjudicada señora Yllarregui González en la cantidad de veintidós mil seiscientos y nueve pesetas y pago de las costas del juicio, con declaración de responsabilidad civil subsidiaria de Carmen Soriano Añoro como propietaria del camión que conducía el denunciado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de S. S.ª, que firmo en Ocaña a diez de abril de mil novecientos setenta. — El Secretario. — Y.º B.º: El Juez comarcal (1298.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3 S. V. 54/70-53.

Relación de artículos y precio límite

100.000 litros de alcohol etílico de 96º, al precio límite de 25 pesetas el litro.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación en los lugares que se indican en el pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al mo-

delo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce cuarenta y cinco horas del día 18 de mayo de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las trece horas del día 18 de mayo de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2113-A

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que se citan. Expediente 3 S. V. 53/70-54.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente 3 S. V. 53/70-54.

Relación de artículos y precio límite

Producto	Número kilos	Precio límite
Alginato sódico, tipo M. V. polvo, de 65 a 90 centípos	400	200
Balsamo de Tolú	20	725
Cloruro de sodio	600	175
Cloruro de benildamina	20	7.500
Dimetil-Sulfóxido	20	900
Nicotinato de metilo	2	2.000
Polvo de cacao desengrasado	350	40
Sacarina sódica (de fábrica)	60	1.200
Salicilato de dietilamina	30	300

Los oferentes de alginato, presentarán con diez días de antelación en esta Junta dos muestras previas, de 125 gramos cada una, para su examen y reconocimiento.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la comunicación de adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 18 de mayo de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 18 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—21105-A

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que se citan. Expediente 3 S. V. 56/70-51.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente 3 S. V. 56/70-51.

Relación de artículos y precio límite

Artículos	Número	Precio límite
Frascos topacio planos de 500 gramos con obturador y tapa.	25.000	10,50
Frascos topacio planos de 125 gramos con obturador y tapa.	120.000	5,50
Frascos topacio redondos de 20 gramos con obturador y tapa	100.000	3, —
Frascos topacio redondos de 90 gramos con obturador y tapa Marek	20.000	5,25
Frascos topacio petaca de 7 gramos con obturador y tapa.	100.000	2, —
Frascos topacio cuentagotas de 10 c. c. con su correspondiente tapa y gotero	6.000	3,50

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación adjudicación en los lugares que se indican en el pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que

serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 19 de mayo de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 19 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.106-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que se mencionan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, Expediente 3 S. V. 59/70-50.

Relación de artículos y precio límite

Maquinaria y aparatos	Número	Precio límite
Espectrofotómetro de Registro	1	400.000
Accesorios para fluorimetría y nefelometría	1	40.000
Autoclave vertical	1	28.000
Equipo de accesorios para valoraciones potenciométricas	1	50.000
Moldes especiales para supositorios infantiles para la máquina Uhlmann	1	200.000
Peines expulsores de plástico para supositorios infantiles para la máquina Uhlmann	2	12.500
Bomba centrífuga	1	26.800
Portafiltro	1	5.200
Máquina de sierra de cinta	1	125.000

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación de adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documen-

tación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en

la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce cuarenta y cinco horas del día 19 de mayo de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las trece horas del día 19 de mayo de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.112-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico de los suministros que al final se relacionan, a los precios límites que se señalan, Expediente 3 S. V. 55/70-52.

Los oferentes de esencia deberán remitir, con diez días de antelación, muestras previas de 125 gramos cada una a esta Junta Principal para su examen y reconocimiento.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la comunicación definitiva en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 19 de mayo de 1970.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 19 de mayo de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.111-A.

Relación de artículos y precio límite

Productos	Número de kilos	Precio límite
Canfocarbonato de bismuto	40	1.500
Cloranfenicol levogiro	200	275
Esencia limón especial ambientadores	100	350
Esencia pino especial ambientadores	150	600
Fenilbutazona para supositorios	100	600
Vitamina B-6 Corh. Pirodoxina	100	1.600
Formol Sol. al 40 %	900	25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1970, páginas 4726 y 4727, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Obra n.º 2.—Clave CC.06. Expediente 11.18/70.—Cáceres. Plazo de ejecución: Dice: «30-9-70», y debe decir: «30-9-72».

Obra 16.—Clave 01-SE. Exp. 11.6/70. Plazo de ejecución: Dice: «30-9-72», y debe decir: «31-10-72».—1.960-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1970, página 4828, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Obra n.º 1.—Clave X-HU-255. Expediente 11.10/69. Huesca. Anualidades 1970. Dice: «pesetas 7.752.262», y debe decir: «pesetas 7.572.262».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Encauzamiento del río Liendre, en Torrecilla y Villaseca (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Encauzamiento del río Liendre, en Torrecilla y Villaseca (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientas cincuenta y cuatro mil ciento veinte pesetas (1.854.120 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (C/ Carrillo de Albornoz, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 20 de mayo de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa mil trescientas cincuenta y cinco pesetas (90.355 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 13 de mayo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.142-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Galbarra-Gas-tañán-Narcue-Ulbarri-Vitoria (Navarra)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Galbarra-Gas-tañán-Narcue-Ulbarri-Vitoria (Navarra)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones quinientas diecisiete mil setecientas sesenta y siete pesetas (4.517.767 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Navarra (plaza Conde Rodezno, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 20 de mayo de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que se no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa mil trescientas cincuenta y cinco pesetas (90.355 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 13 de mayo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domi-

cilio en calle de núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.140-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Llaos (Santander)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Llaos (Santander)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones setecientas ochenta y un mil setenta y ocho pesetas (4.781.078 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Santander (Pasaje de Peña, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 20 de mayo de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa y cinco mil seiscientos veintinueve pesetas (95.621 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 13 de mayo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.141-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Quintana Redonda, con sus anejos, y las Cuevas de Soria (Soria).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Quintana Redonda, con sus anejos, y las Cuevas de Soria (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas cuarenta mil cuatrocientas siete pesetas (4.440.407 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida Valladolid, 26), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 20 de mayo de 1970, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y ocho mil ochocientos ochenta pesetas (88.808 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 13 de mayo de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Director general Federico Muñoz Durán.—2.143-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en el edificio terminal, torre de control y central eléctrica en el aeropuerto de Santiago

Se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza en el edificio terminal, torre de control y central eléctrica en el aeropuerto de Santiago por un precio límite de 539.088 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y los de cláusulas administrativas, así como el plano y modelo de proposición

se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 10.781,76 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y serán entregados en mano en las oficinas de la ciudad Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 13 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar este concurso se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 16 del indicado mes de mayo, a las once horas.

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Secretario de la Junta Económica.—3.131-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GR-1-70-2-336. «Campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Granada».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GR-1-70-2-336, «Campo de vuelos y urbanización en el aeropuerto de Granada», por un importe total máximo de 135.281.410 pesetas, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 63.281.410 pesetas; la segunda, para 1971, por 64.794.872 pesetas; y la tercera, para 1972, por 7.205.128 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 2.705.628 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de dieciocho meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838/1968—(«Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 12 de junio próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 19 de junio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2.101-A. 1.ª 20-4-1970

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 2.000 radiosondas, modelo «Bendix», de 403 Mc/seg. (A), equipados, cada uno de ellos, con sus correspondientes elementos de temperatura y humedad, expediente número 9/70, del Servicio Meteorológico Nacional.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 2.000 radiosondas, modelo «Bendix», de 403 Mc/seg. (A), equipados cada uno de ellos con sus correspondientes elementos de temperatura y humedad, expediente número 9/70 del Servicio Meteorológico Nacional, al precio límite de 6.755.500 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses y no podrá exceder de la vigencia del ejercicio actual.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 12 de mayo de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 135.110 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.145-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación referente al concurso para contratar la adquisición de material de escritorio y papelería, ferretería, limpieza, fotografía, electricidad, calefacción, fontanería, saneamiento y pintura.

En el concurso citado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril del corriente año, se han introducido modificaciones en las cantidades a suministrar en la oferta número 11, «Material fotográfico».

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Presidente.—2.213-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación del camino vecinal número 104, denominado «Del puente de San Magin a la carretera de Andraitx por Génova» (término de Palma).

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal número 104, denominado «Del puente de San Magin a la carretera de Andraitx por Génova» (término de Palma), se anuncia por segunda vez dicha subasta, ajustada a las siguientes condiciones:

La fianza definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, sin perjuicio de la garantía complementaria cuando proceda.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Diputación Provincial Negociado de Gobernación. En este Negociado, y en dicho plazo, estará a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones. La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que sigue:

Don vecino de con domicilio en con carnet de identidad número extendido en enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal núm. denominado «.....», se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la cantidad de pesetas (en letra).

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajen en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Organismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposiciones laborales, de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones:

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre móvil provincial de 10 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local por importe de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de». Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de los corrientes, número 16.141, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 8 de abril de 1970.—El Presidente.—2.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aviles por la que se anuncia subasta de las obras de reforma con instalación de pabellones interiores y renovación total de la cubierta de la plaza de carnes y pescados, sita en la plaza de Santiago López.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación

y en cumplimiento de acuerdo plenario, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Reforma con instalación de pabellones interiores y renovación total de la cubierta de la plaza de carnes y pescados, sita en la plaza de Santiago López.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 855.265,98 pesetas.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 25.658 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y municipal de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma con instalación de pabellones y renovación de cubierta de la plaza de carnes y pescados», acompañadas de los documentos que señala la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos. La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde. A las doce horas del día hábil siguiente al término de las obras se aplicará al presupuesto ordinario del actual ejercicio. No es preciso, conforme a la legislación vigente, autorización alguna para la validez del contrato derivado de esta subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones contenidas en los pliegos facultativos y jurídico-administrativos que rigen en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Aviles para contratar las obras de reforma con instalación de pabellones interiores y renovación total de la cubierta de la plaza de carnes y pescados, sita en la plaza de Santiago López, y demás que se detallan en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se obliga a la ejecución de dichas obras con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en la cantidad máxima de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Aviles, 9 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación del alumbrado público de esta población, sector III y calle Magdalena y nueve más.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de instalación del alumbrado público de esta población, sector III y calle Magdalena y nueve más.

Tipo: 1.550.494 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificación de obra y conforme con la condición segunda de las económicas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación y la complementaria a que haya lugar.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de y domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y «Boletín Oficial» de la provincia número del día y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público de Rafelbuñol, sector III y calle Magdalena y nueve más, se comprometo a realizarlas con entera sujeción a los proyectos y pliego de condiciones por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción, durante las horas de nueve a trece.

Apertura: A las doce horas del día siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente en presupuesto extraordinario aprobado al efecto y no se precisa de ninguna autorización.

Rafelbuñol, 14 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vergara referente al concurso para contratar la explotación del servicio municipal de agua potable.

En relación al anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» núm. 79, de 2 de abril del presente, relativo a la contratación por concurso del arriendo de servicios personales, aportando el contratista los del personal necesario y material indispensable para la explotación del servicio municipal de abastecimiento domiciliario de agua potable, se hace público que la fecha en que finaliza el plazo para la presentación de las proposiciones es el día 28 del actual, teniendo lugar la apertura de plicas presentadas el día siguiente, a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial de Vergara.

Vergara, abril de 1970.—El Alcalde.—2.164-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento en la zona de Bajamar-Punta del Hidalgo».

Se saca a nueva subasta la siguiente obra: «Saneamiento en la zona de Bajamar-Punta del Hidalgo».

Regirán las mismas condiciones que en la anterior licitación, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1967 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 del mismo mes, con las siguientes modificaciones:

Tipo: 1.746.915 pesetas.

Garantía provisional: 31.204 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1970.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—Visto bueno: El Presidente accidental, Tomás Cruz García.—2.157-A.